

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LENNARCORP S.A.
CELEBRADA EL JUEVES 2 DE ABRIL
DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del dos mil veinte, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LENNARCORP S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

Don Luis Fernando Gómez Yeza, por sus propios derechos como propietario de 12,50 % del total de las acciones de la compañía.

Herederos de Eduardo Carrion P., por sus propios derechos como propietario del 27.50% de aportación del total de las Accionistas de la Compañía.

Don Pablo Salame, por sus propios derechos como propietario del 15% del total de las aportaciones de la Compañía, mediante la ypo y sus herederos.

Don Walter Mathis, por sus propios derechos como propietario del 5% del total de las aportaciones de la Compañía.

Como Invitado: Telmo Mateo Alarcón, Gerente

Luis Fernando Gómez, Accionista propone que sea el Eco. Telmo Mateo Alarcón nombrado Secretario de la Junta, los presentes después de deliberar, aceptan la propuesta. El Secretario de La Junta toma lista y constata que hay quórum para dar inicio a la sesión, el quórum de esta sesión es del 60 % del total del paquete accionario, y empieza leyendo la convocatoria que se envió a cada uno de los Accionistas de la compañía.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA LENNARCORP S.A.

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía LENNARCORP S.A., a Junta General Extraordinaria, a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, el día Jueves 2 de Abril, a las 16:00, en el domicilio de la compañía en Samanes Cinco, manzana 924, Vía 29, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2019
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario

Guayaquil, Abril del 2020
Telmo Mateo Alarcón
Gerente

ok
Telmo Mateo Alarcón

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2019.

Telmo Mateo A. toma la palabra e indica los pormenores del Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2019; va desarrollando cada uno de las cuentas del mayor, haciendo referencias a las cuentas por cobrar a los Accionistas, así como también las cuentas patrimoniales, después de analizar los estados financieros, se pide a los presentes si tienen alguna pregunta, a lo que la sala indica que no existen preguntas.

Don Luis Fernando Gómez, toma la palabra e indica que a su parecer el Balance cortado a diciembre del 2019, esta sin mayores comentarios ya que el mismo fue enviado con anterioridad a los Accionistas y ninguna ha hecho objeciones.

La sala aprueba los balances por unanimidad, es decir con el 100% del voto de los asistentes.

1. Informe de Gerente

El Gerente General de la Compañía, presenta su informe e indica que durante el ejercicio económico del año 2019, se realizan muy pocos trabajos en las tierras de propiedad de la compañía, pero lo importante es que la Compañía se mantiene operativa. Don Luis Fernando Gómez indica que se debe aprobar el informe. La sala aprueba el informe del Gerente, por unanimidad, es decir con el 100% del voto de los asistentes.

1. Informe de Comisario

Igualmente es leído por el Sr. Secretario de la Junta Telmo Mateo Alarcón el informe del Comisario Ing. Angélica Pezuela Reyes, el mismo que no determina ningún tipo de irregularidad en el manejo de la compañía ni en su contabilidad. La sala por unanimidad está de acuerdo con el informe del comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los votos de los asistentes.

Siendo las 18:50 PM se da por terminada la reunión de Junta General de Accionistas de la compañía.

Telmo Mateo Alarcón
Gerente y Secretario